



CONGRESO
EXTRAORDINARIO
ONLINE

EXFIMER

**XV CONGRESO
DE DERECHO MERCANTIL
Y CONCURSAL DE
ANDALUCÍA**
"EL NUEVO ESCENARIO
CONCURSAL Y PRECONCURSAL".

DIAS 29 DE SEPTIEMBRE
Y 1 DE OCTUBRE DE 2020.

CONGRESO EXTRAORDINARIO ONLINE CON TERTULIA EN VIVO

MARTES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

JORNADA DE TARDE

16:30 horas: Acreditación, planificación e Inauguración.

17:00 horas: Tema: Visión general del Texto Refundido de la Ley Concursal y de la normativa de excepción. Principales modificaciones.

Ponente: Dña. Nuria Orellana Cano. Magistrada de la Audiencia Provincial de Cádiz.

17:40 horas: Dialogo.

18:00 horas: Tema: La normativa preconcursal: acuerdos colectivos y acuerdos singulares. La homologación de los acuerdos.

Ponente: D. Luis Shaw Morcillo. Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga

18:40 horas: Dialogo.

19:00 horas: Tema: La normativa preconcursal: Acuerdos Extrajudiciales de pago y Concurso consecutivo.

Ponente: D. Rafael Leonés Valverde. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Granada.

20:00 a 22:00 horas: Tertulia.

Tertulia en vivo sobre los temas tratados con la posibilidad de intervención de los congresistas.

Dña. Rocío Marina Coll, Magistrada titular del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Málaga.

D. Fernando Caballero García, Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba. Director Académico Congreso Exfimer.

Dña. Ana María Moreno Artes, Decana del Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Almería, Delegada de Exfimer en Almería.

D. Enrique Sanjuán y Muñoz, Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga (Sección 6ª).
Director Académico Congreso Exfimer.

Dña. Yolanda Morales Monteoliva, Representación como Diputada 4ª, del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera. Delegada de Exfimer en Cádiz.

D. Salvador Cordero Vallejo, Presidente Ilustre Instituto Censores Jurados de Cuentas de España (Agrupación Territorial 11ª).

Dña. Sonia Franco Reyes, Abogada.

D. Eduardo Molina Rodríguez, Presidente del Registro Auditores Judiciales.

Dña. María del Carmen de Vivero de Porras, Abogada de entidad financiera cotizada.

D. Juan Carlos Robles Díaz, Vicepresidente del REFOR-CGE. Presidente del Consejo Andaluz de Economistas y Decano del Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Málaga.

Dña. Eva Mª Lobato Ballesteros, Experta en Derecho Mercantil y Concursal, Directora Técnica Congresos Exfimer.

D. Pablo Franco Cejas, Abogado, Economista. Presidente de Exfimer.

D. José Rafael Sánchez Medina, Economista. Auditor. Abogado. Miembro Junta Directiva ASPAC Asociación Profesional de Administradores Concursales: Vicepresidente de Exfimer.

D. Javier Téllez Márquez, Coordinador de la Sección Mercantil del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga. Abogado. Secretario de Exfimer.

Dña. Ana Cañizares Laso, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Málaga.

22:00 horas: Conclusión de la jornada de trabajo.

JUEVES, 1 DE OCTUBRE DE 2020:

JORNADA DE MAÑANA

10:00 horas: Tema: La responsabilidad derivada de la calificación concursal. Criterios Jurisprudenciales y delimitación de conceptos.

Ponente: Dña. Ana Belén Campuzano Laguillo. Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad San Pablo Ceu.

11:00 horas: Descanso.

11:30 horas: Tema: El Convenio.

Ponente: Dña. María Enciso Alonso-Muñumer. Catedrática acreditada de Derecho Mercantil en la Universidad Rey Juan Carlos.

12:30 horas: Tema: Panorama Liquidatorio tras El Covid 19.

Ponente: D. Germán Mellado Peña. Delegado de Andalucía de Activos Concursales SL.

13:00 horas: Fin Jornada Mañana.

JORNADA DE TARDE

17:00 horas: Tema: Novedades en la fase declarativa y común del concurso.

Ponente: Dña. Josefina Oña Martín. Magistrada del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Huelva.

17:40 horas: Dialogo.

18:00 horas: Tema: Novedades en la fase de convenio y liquidación en el concurso.

Ponente: D. Antonio Fuentes Bujalance. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Córdoba.

18:40 horas: Dialogo.

19:00 horas: Tema: Novedades en la fase de calificación en el concurso.

Ponente: D. Eduardo Gómez López. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Sevilla.

20:00 a 22:00 horas: Tertulia.

Tertulia en vivo sobre los temas tratados con la posibilidad de intervención de los congresistas.

Dña. Rocío Marina Coll, Magistrada titular del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Málaga.

D. Fernando Caballero García, Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba. Director Académico Congreso Exfimer.

Dña. Ana María Moreno Artes, Decana del Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Almería, Delegada de Exfimer en Almería.

D. Enrique Sanjuán y Muñoz, Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga (Sección 6ª). Director Académico Congreso Exfimer.

Dña. Yolanda Morales Monteoliva, Representación como Diputada 4ª, del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera. Delegada de Exfimer en Cádiz.

D. Salvador Cordero Vallejo, Presidente Ilustre Instituto Censores Jurados de Cuentas de España (Agrupación Territorial 11ª).

Dña. Sonia Franco Reyes, Abogada.

D. Eduardo Molina Rodríguez, Presidente del Registro Auditores Judiciales.

Dña. María del Carmen de Vivero de Porras, Abogada de entidad financiera cotizada.

D. Juan Carlos Robles Díaz, Vicepresidente del REFOR-CGE. Presidente del Consejo Andaluz de Economistas y Decano del Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Málaga.

Dña. Eva Mª Lobato Ballesteros, Experta en Derecho Mercantil y Concursal, Directora Técnica Congresos Exfimer.

D. Pablo Franco Cejas, Abogado, Economista. Presidente de Exfimer.

D. José Rafael Sánchez Medina, Economista. Auditor. Abogado. Miembro Junta Directiva ASPAC Asociación Profesional de Administradores Concursales: Vicepresidente de Exfimer.

D. Javier Téllez Márquez, Coordinador de la Sección Mercantil del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga. Abogado. Secretario de Exfimer.

Dña. Ana Cañizares Laso, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Málaga.

22:00 horas: Conclusión de la Jornada. Clausura. Anuncio fechas próximo congreso Exfimer 2021.

Horas homologadas por el REFOR y por el RAJ.

Finalizado el presente congreso online, se enviarán los Certificados correspondientes a los inscritos. Este programa puede sufrir cambios ajenos a esta organización, de los que serán de los que serán informados.